



Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REVISIONES

01	15-12-2020	Elaboración del documento por el Subdirector de Relaciones Institucionales
----	------------	--



Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06)

Puntos fuertes

- PF1** Se ha incrementado el número de trabajos defendidos con respecto a cursos anteriores para un número similar de matriculados.
- PF2** La oferta de TFT sigue siendo suficiente para atender la demanda de los estudiantes. No se ha tenido que recurrir a designaciones de tutores oficio.
- PF3** A pesar de las circunstancias de emergencia sanitaria, ha sido posible adaptar el procedimiento al nuevo escenario sin incidencias reseñables.

Puntos débiles

- PD1** El paso a la modalidad telepresencial en las defensas, forzado por la situación sanitaria, podría afectar a la evaluación de los trabajos.
- PD2** Asimismo, los procedimientos online introducidos, potencialmente, permiten agilizar los trámites. Sin embargo, precisan de un tiempo de aprendizaje y retrasan la resolución de las incidencias, ya que se reduce el control del Centro.

Propuestas de mejora

Respecto a la evaluación:

- PM1** Revisar la información suministrada a los tribunales en lo relativo a la evaluación de los trabajos y analizar los resultados.

Respecto a los procedimientos online:

- PM1** Revisar y mejorar las guías de ayuda disponibles para asistir a tutores, tribunales y estudiantes en las diferentes fases del procedimiento de los TFTs.



Resultado de la aplicación de las propuestas de mejora del curso anterior

La introducción de remuneración económica por dirección de trabajos, así como la entrada de profesorado nuevo, ha tenido como efecto positivo la incorporación de nuevos tutores al proceso.

Las nuevas normativas previstas en materia de registro de la propiedad intelectual y control del plagio han quedado en suspenso por la situación sanitaria, así que habrá que esperar a que se implanten, en su caso.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de diciembre de 2020

El Subdirector de Relaciones Institucionales

José Daniel Hernández Sosa